



CERTIFICADO PROVISORION° 71

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **JUNTA DE VECINOS DON JAIME 3**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias N° 547 de Villa Alegre, con fecha 08 de julio de 2025, Su Directorio fue elegido el día 12 de septiembre de 2025 y se encontrará vigente hasta el 12 de septiembre de 2028.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: JUAN PABLO ROBERTO DE LA MAZA RODRÍGUEZ CI: 16.857.335-9
SECRETARIO(A): ALEJANDRA DEL CARMEN GONZÁLEZ TAPIA CI: 12.895.729-4
TESORERO(A): CLAUDIO ALEJANDRO VERDUGO MORALES CI: 13.247.881-3
1° DIRECTOR (S): CRISTINA ALEJANDRA ZABALAGA REBOLLEDO CI: 18.359.731-0
2° DIRECTOR (S): LAURA ISABEL LABRA HUENUMÁN CI: 18.606.087-3

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 25 de septiembre de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU